

LA IDONEIDAD COMO REQUISITO DE LA DEFENSA



Para comenzar este artículo hay que señalar que todos los países fueron adoptando la denominación de Ministerio de Defensa en reemplazo del antiguo nombre de Ministerio de Guerra y Marina, obedeciendo en gran medida a la Carta de San Francisco y especialmente en su preámbulo, el cual enuncia su propósito de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que en dos oportunidades ha generado sufrimientos indescriptibles a los pueblos.

Esto no impide el legítimo empleo de las Fuerzas Armadas ya que el art 51° de la Carta reconoce a los Estados el uso en ejercicio de su legítima defensa, sea individual o colectiva, ante un ataque armado adoptando así análogo criterio al que el derecho reconoce universalmente a las personas cuando se ven sometidas a agresiones sobre su patrimonio o su integridad.

Los Ministros, en tanto gestores del presidente en las diferentes áreas de gobierno, son designados en base a criterios privativos de cada mandatario lo que no siempre han coincidido con su idoneidad.

La sistematización de los datos recabados de fuente pública, permiten comparar lo sucedido en otros países de la región durante su evolución histórica, en la que además se refleja una tendencia de apartamiento de los militares en la designación para este cargo. El lector apreciará que muchos de los aspectos criticados no son patrimonio exclusivo de nuestro país y que la escasa duración de los mandatos resulta una constante sudamericana.

Finalmente merece una especial mención a la aparición de la mujer como novedad en la designación de estos cargos, que reúnen singulares coincidencias temporales en administraciones gubernamentales de similar orientación política.

ECUADOR:

A partir de su independencia, un general venezolano (Juan José Flores y Aramburu) fue el primer presidente de Ecuador entre 1830 y 1834. Esta curiosidad se explica porque nació en Caracas en épocas de la Gran Colombia, heredera del virreinato de Nueva Granada, una región que abarcaba también el actual territorio de Panamá. Aquel mandatario designó al General Antonio Pallares como Ministro de Guerra y

Marina ya que contaba con la experiencia de haber participado en la guerra de la independencia contra España.

Desde entonces hasta el presente se sucedieron 116 ministros, lo que promedia un año y medio de permanencia en el cargo, 95 de los cuales fueron militares de forma casi ininterrumpida durante cien años. Recién a partir de 1940, comenzaron a ser designados civiles con diferentes títulos universitarios pudiendo identificar sociólogos, psicólogos, economistas, arquitectos, diplomáticos, periodistas, médicos y abogados.

Guadalupe Larriva González fue la primera de tres mujeres que ejercieron el cargo durante el período presidencial de Rafael Correa, pero apenas ejerció 15 días ya que sufrió un accidente al chocar el helicóptero que la transportaba a presenciar un ejercicio militar el 24 de enero de 2007. Fue reemplazada por Lorena Escudero Duran. Ambas eran activistas políticas de izquierda y se proponían llevar adelante una profunda reforma militar.

Posteriormente la diplomática María Fernanda Espinoza se convirtió en la 3° y última mujer en el ocupar el puesto durante el mismo período presidencial.

Tras la asunción del actual mandatario, Guillermo Lasso el ministerio volvió a ser ocupado por un militar tras más de medio siglo de civiles en la cartera de defensa.

VENEZUELA:

Este país contabiliza desde su independencia en 1810, 102 ministros de defensa, siendo invariablemente militares hasta el presente. Carmen Meléndez, con el grado de almirante fue la primera y única mujer al frente del ministerio en 2009 y fue reemplazada cuando Nicolás Maduro asumió como Presidente tras la muerte de Hugo Chávez Frías.

Estos datos permiten mostrar un promedio de poco más de dos años en el cargo con muy escasas excepciones de prolongadas permanencias como ocurrió con Lino de Clemente tras la independencia en 1830, quien alcanzó los cuatro años en la función.

Actualmente Vladimir Padrino López se encuentra desempeñando el cargo desde 2014, alcanzando la mayor permanencia en toda la historia y constituye el record en la región.

Resulta especialmente llamativo que este país haya cambiado la denominación de Ministerio de Defensa por el de Ministerio del Poder Popular, lo que sugiere un cambio algo más que semántico y que parece suplantar la institución castrense por un modelo de milicias con escaso profesionalismo y alta dependencia partidista.

COLOMBIA:

Al igual que ocurrió en otros países, la denominación de Secretaría de Guerra o Ministerio de Guerra prevaleció hasta 1965, cambiando a Ministerio de Defensa por las razones ya explicadas.

Colombia lleva acumulados a lo largo de su vida independiente 169 ministros de defensa lo que implica un promedio de poco menos de año y medio en el cargo.

Tempranamente en 1877 aparece el primer civil designado en el cargo con el título de geógrafo civil (Felipe Pérez Manosalva) y posteriormente en 1882 un abogado (Francisco Zaldúa) acumuló el cargo como presidente de la nación.

Nuevamente en 1897 otro abogado (Manuel San Clemente) ejerció este cargo ministerial, del cual salió para ser presidente de la república y nuevamente otro abogado fue designado en 1901.

A partir de aquí militares y civiles, la mayor parte de ellos abogados (nueve en total) y otros diplomáticos durante el transcurso de la IIGM.

Entre 1990 y 2005 hubo doce ministros todos ellos civiles provenientes de distintas ramas de la educación superior (economistas, empresarios, abogados, contadores) siendo la única mujer en este cargo la abogada Martha Ramírez Blanco designada en 2002 por la administración de Álvaro Uribe.

Un repaso final permite advertir que a partir de la década de 1990 solamente civiles fueron designados en este cargo ministerial siendo en su mayoría abogados y diplomáticos y últimamente economistas, ingenieros y empresarios.

Actualmente el abogado Iván Velásquez Gómez se desempeña como ministro.

BOLIVIA:

Pretender resumir en pocos párrafos el rol de la Defensa en Bolivia presenta un desafío intelectual singular. La parte sencilla abarca los primeros años luego de la independencia, en el cual el legado Bolivariano llevado adelante por el mariscal Santa Cruz mantuvo cierta continuidad. Este militar se hizo cargo del país luego de la renuncia del Mariscal Sucre quien se vio obligado a renunciar tras el amotinamiento de tropas colombianas que habían estado bajo su mando en la batalla de Ayacucho, última contienda contra fuerzas españoles en América, que reclamaban el retraso en el pago de aquellos servicios cumplidos.

Hay que comprender que Bolivia fue el escenario de muchísimos combates durante la guerra de la independencia, la que se prolongó durante casi dos décadas arrasando con los escasos recursos económicos y humanos luego del periodo colonial.

No voy a relatar aquí esos episodios pero, el empleo de la fuerza militar al mando de sucesivos caudillos, fue la herramienta primordial que encontraron los políticos para imponer su autoridad resultando en una crónica inestabilidad política.

Esto ha dificultado encontrar datos que permitan ordenar la información básica requerida y sólo me permito acotarlos a partir de 2006, inicio de la presidencia de Evo Morales.

Durante casi 15 años, Evo designó siete abogados como ministros de defensa y un arquitecto. Recién en 2011 María Cecilia Chacón fue la primera y única mujer en este puesto por apenas cinco meses. Actualmente un abogado se encuentra al frente de este ministerio. El promedio permanencia en el cargo ronda los dos años.

URUGUAY:

Este país obtuvo su independencia a partir de la Convención Preliminar de Paz de 1828 firmada entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata en Río de Janeiro bajo los auspicios del Reino Unido, la que puso fin a lo que se conoció en nuestro país como la Guerra contra el Imperio de Brasil.

En el art 10° de aquel tratado, se estipuló la creación de lo que hasta entonces se conoció como la Provincia Cisplatina y que pasó a denominarse Uruguay. Su primer jefe de gobierno fue José Rondeau y su primer Ministro de Defensa el General Fructuoso Rivera. Desde entonces otros 113 ministros ocuparon esta cartera hasta el presente.

El promedio supera ligeramente el año y medio en el cargo, pudiendo contabilizar 76 militares, 19 abogados, siete médicos, un docente, un escritor y un panadero. Si, no me equivoqué Luis Rosadillo ejerció este cargo durante el gobierno de José Mujica quien valoró especialmente sus especiales antecedentes como miembro del grupo guerrillero Tupamaro.

Idéntico antecedente presenta el escritor Eleuterio Fernández Huidobro quien también fue nombrado por Mujica.

La única mujer en este cargo asumió en 2005 durante el gobierno de Tabaré Vázquez y se trató de la Abogada Azucena Berrutti quien a la edad de 76 años asumió con el propósito de iniciar una profunda reforma y llevar adelante las causas judiciales contra militares que habían sido acusados por violaciones a los DDHH. Ella había sido Intendente de Montevideo al momento del golpe militar de Bordaberry en 1973 y militante de Tupamaros y fue nuevamente repuesta en el cargo al regreso de la democracia.

Es notable señalar que el último militar en ocupar esta cartera fue el Tte Gral Hugo Medina entre 1987 y 1990 bajo la presidencia de Julio M. Sanguinetti. Este general tuvo dos intervenciones destacadas, la primera relacionada con la firma del Pacto del Club Naval que permitió negociar la salida del gobierno militar y el posterior llamado a elecciones en 1984 y varios años después en 1990 admitió públicamente haber participado en actos de torturas a detenidos guerrilleros. Actualmente el Dr Javer García se encuentra desempeñando el cargo de ministro.

PERU:

Con este país nos une un pasado común, pero a la vez nos distingue una idiosincrasia distinta. El ministerio de defensa mantuvo su original denominación de Guerra, Marina y Aeronáutica (separadamente) hasta el gobierno de Alan García en

1987. Esta persistente demora en modificar el nombre pareció sugerir un velado mensaje a su vecino Chile, con el cual mantiene una disputa limítrofe desde el fin de la Guerra del Pacífico.

Desde entonces han transitado por este cargo 39 ministros, no habiendo información disponible de épocas anteriores que se presumen fueron ocupadas por militares, dado el nombre de ministerio o secretaría de cada una de las fuerzas armadas.

El promedio de permanencia en el cargo apenas supera el año y desde el 2000 a la fecha se sucedieron 14 militares, 10 abogados, un diplomático, un ingeniero, un docente, un economista y un sociólogo.

Recientemente en 2020 fue designada la única mujer en este cargo, la abogada Nuria Esparch Fernández quien ejerció el cargo durante siete meses en ocasión del interinato de Francisco Bermúdez hasta la asunción del presidente Castillo.

Actualmente se encuentra a cargo el general retirado Jorge Chávez Cresta

CHILE:

Al igual que Perú, la República de Chile tuvo en sus orígenes una pluralidad de secretarías de defensa ya que tanto la Armada como el Ejército contaban con ministros que integraban el gabinete presidencial, manteniendo el nombre de Secretarios o Ministros de Guerra o Marina respectivamente.

Fue a partir de 1932 se unificó en un solo ministerio y desde entonces se sucedieron 51 militares hasta que en 1990 con la asunción de Patricio Aylwin a la presidencia se inició una larga serie de 42 civiles de distintas orientaciones profesionales: 29 abogados, tres médicos, dos empresarios, dos economistas, dos ingenieros, dos docentes, un escritor y un periodista.

La primera mujer en ser designada resultó ser la médica Michelle Bachelet en 2002, y luego en 2006 fue el turno de la economista Vivianne Blanlot Soza. Actualmente la titular de la cartera es la Veterinaria Maya Fernández Allende, nieta del presidente asesinado en 1973.

BRASIL:

Tal como adelanté en el anterior trabajo, Relevancia de las Fuerza Armadas en Latinoamérica, Brasil tiene un origen muy diferente a los países que lo rodean. Solo para marcar una diferencia, hoy el idioma portugués sobrevive gracias a Brasil y no a Portugal.

Su fortaleza institucional proviene de orígenes que se remontan al éxodo de la monarquía portuguesa en 1808, cuando su escasa Armada, reforzada por la participación de buques británicos al mando del Almirante Thomas Cochrane, alcanzó Río de Janeiro escapando de las fuerzas napoleónicas. Fue este marino el primer comandante de la Armada de Brasil. De hecho, poco tiempo después y con los

buques de origen británico, trasladaría a San Martín de Valparaíso al Callao para completar la campaña libertadora.

El vínculo entre la Royal Navy y Brasil resultó tan estratégico que los ingleses fundaron una Estación Naval en Río que perduró hasta la segunda guerra mundial.

Lo que si comparte con los demás países es la dispersión de funciones de defensa en Secretarías de Guerra y Marina hasta los albores del siglo XXI siendo sus titulares militares de las tres fuerzas armadas.

El nuevo ministerio, ahora de Defensa, fue creado en julio de 1999 durante la presidencia de Fernando Enrique Cardoso unificando las secretarías de Marina, Ejército y Aeronáutica y a partir de entonces pasaron por el cargo 15 ministros promediando año y medio en la función, siendo todos ellos civiles de formación diplomática, jurídica, o económica.

La creación del Ministerio también eliminó la figura del Estado Mayor Conjunto, que solo prestaba funciones vinculadas a la coordinación de algunas políticas en común pero sin tener injerencia dentro de las armas.

Fue Ignacio Lula da Silva quien rescató esa figura castrense con la finalidad de asesorar al ministro de defensa para lo cual fue designado un militar retirado.

Esta fue la manera que adoptó el gobierno para compensar la escasa o nula capacitación de los funcionarios civiles que fueron designados. Si bien durante el interinato de Temer y la administración Bolsonaro, tres militares en situación de retiro fueron designados ministros de defensa, esa situación volvió a cambiar recientemente.

Nunca hubo mujeres al frente de este ministerio lo cual también marca otra distinción en la región y actualmente se desempeña en el cargo el ingeniero civil José Mucio Monteiro.

A la luz de lo expuesto y tras los acontecimientos sucedidos en el Planalto luego de las elecciones presidenciales, todo parece presumir que Lula prefiere mantener un eslabón de distancia con los titulares de las tres fuerzas armadas, tal como lo ocurrió en su primera presidencia.

PARAGUAY:

Al igual que ocurrió con Bolivia, este país padeció dentro de su territorio la sucesiva intromisión de lo que hoy catalogamos como actores internacionales.

El reino de España, la Compañía de Jesús, el Imperio de Brasil, la República Argentina o el Estado Boliviano cada uno a su tiempo y aplicando la fuerza intervinieron con mayor o menor éxito en el territorio paraguayo.

Ejemplo de ello son las tempranas revueltas que, bajo el nombre de comuneras, se desarrollaron en el siglo XVIII en resistencia a las autoridades coloniales.

Esto conformó una identidad nacional sólida vinculada a sus orígenes aún entre aquellos que no eran de la etnia local. No hubo necesidad de construir una nacionalidad que la distinga de la europea como ocurrió en el resto de las naciones. Así su población siempre estuvo dispuesta a conservar la identidad guaraní.

Esto marcó una característica poco común, su determinación de aprovechar el aislamiento que su posición geográfica le impuso, manteniendo alejada la llegada constante de europeos en busca de riquezas míticas.

El propio Belgrano debió enfrentar su primera derrota en Cerro Porteño, cuando la Primera Junta de Buenos Aires lo envió a Asunción junto con un ejército para forzar a la Intendencia de Asunción su incorporación a las Provincias Unidas.

La renuencia a integrarse fue uno de los pilares por los que durante más de 20 años el Mariscal José Gaspar Rodríguez de Francia condujo al Paraguay con mano dura bajo la figura de dictador vitalicio hasta su muerte en 1840.

En 1847 con la firma de un Acta de Asunción se proclamó definitivamente la independencia de las Provincias Unidas, una situación que en la práctica ya sucedía.

Este cuadro permite dar marco para la situación que pocos años después desencadenó la Guerra de la Triple Alianza contra Brasil, Argentina y Uruguay (1864 – 1870) y aún más tarde con la guerra del Chaco Paraguayo contra Bolivia. (1932-1935)

La reseña apretada permite entender que la defensa ha sido columna fundamental en la vida de esta República desde los tiempos del Mariscal Francisco Solano López primer ministro de guerra y marina.

Desde entonces 84 funcionarios han pasado por esta función alcanzando un promedio de algo más de dos años y medio en el cargo, guarismo que lo convierte en el más estable de la región. Su cambio de denominación a Ministerio de Defensa fue también el más temprano (1943).

No obstante este cambio de denominación tuvieron que transitar cinco décadas para ver designado un civil en la función (Dr Hugo Estigarribia Elizeche 1993) alternando a partir de entonces entre civiles (cuatro abogados, un ingeniero y dos políticos) y militares (seis).

Sólo hubo una mujer a cargo del ministerio, la abogada María Liz García de Arnold designada durante la presidencia de Fernando Lugo y actualmente se encuentra designado el Gral retirado Bernardino Soto Estigarribia.

ARGENTINA:

Finalmente llegamos a nuestro país. También desde la Organización Nacional a partir de Urquiza en 1853 se sucedieron militares en su mayoría veteranos de las guerras civiles, aunque también ocuparon el cargo abogados de fuste como Adolfo Alsina

durante la presidencia de Avellaneda autor de la famosa zanja o Carlos Pellegrini durante el primer gobierno de J.A. Roca.

Durante 100 años bajo la denominación de Ministerio de Guerra se sucedieron funcionarios en su mayoría militares. Tal fue la trascendencia que este ministerio tuvo que durante 60 años (1898 – 1958) la Marina tuvo su propio ministerio desde la presidencia de Julio A. Roca hasta Arturo Frondizi. Más tarde, con la creación de la Aeronáutica Militar en 1949, Perón separó en tres ministerios la gestión política de la defensa y así cada fuerza tuvo su propio ministro.

La lista se completa con 21 abogados, 6 ingenieros de diferentes especialidades, 4 economistas, 3 militares durante el PRN, 2 periodistas, 2 médicos, un diplomático, un licenciado en administración y un sociólogo actualmente en el cargo.

La única ministra en cubrir esta función fue Nilda Garré en 2005 quien ostenta el record histórico de permanencia de 5 años en el cargo.

CONCLUSIÓN:

La apretada síntesis presentada permite apreciar que los países han preferido desplazar a los militares por civiles, más o menos en la misma época que operó el cambio de denominación citado en el inicio de este artículo y de forma casi definitiva con el fin de la Guerra Fría y el colapso de la URSS.

Otro dato común es el alto grado de movilidad de los funcionarios que ocuparon este cargo, lo cual no es más que un reflejo de la ausencia de políticas de estado en la materia.

La alta presencia de abogados en casi todos los países también parece ser un signo de la época que parece privilegiar el conocimiento de las leyes antes que las reglas de empeñamiento.

Por último resulta muy peculiar la coincidencia temporal e ideológica de la mujer en el ejercicio de esta función predominantemente ejercida por hombres y podría ser la explicación que permita explicar la reciente designación de la general estadounidense Laura Richardson como jefa del Comando Sur de las Fuerzas de los Estados Unidos.

Este último aspecto no es más que el reflejo de la aplicación de políticas de género que si bien son reconocidas a nivel internacional, de por sí sola se constituye una característica que aporte la cualidad de idoneidad con la que me propuse emprender el análisis del presente artículo.